

JOSÉ LÓPEZ HUAYNATE

ONDA LARGA

PERÚ
2020

EL BARRIO FRENTE
AL COVID-19



ACUEDA
EDICIONES

Onda larga
Perú 2020

*Dedicado a la memoria de mi padre,
Armando López, quien me enseñó a
no ser indiferente al dolor ajeno y que,
a pesar de no tener mucho, siempre
habrá algo con que dar la mano a
los demás.*

*Cuando éramos niños
los viejos tenían como treinta
un charco era un océano
la muerte lisa y llana
no existía.*

*luego cuando muchachos
los viejos eran gente de cuarenta
un estanque era océano
la muerte solamente
una palabra.*

*ya cuando nos casamos
los ancianos estaban en cincuenta
un lago era un océano
la muerte era la muerte
de los otros.*

*ahora veteranos
ya le dimos alcance a la verdad
el océano es por fin el océano
pero la muerte empieza a ser
la nuestra.*

Mario Benedetti

ONDA LARGA PERÚ 2020

El barrio frente al COVID-19

José López Huaynate



COLECCIÓN TODAS LAS SANGRES

07

Onda larga Perú 2020: el barrio frente al COVID-19
© Asociación por la Cultura y Educación Digital, 2021
© Dirección de Investigación BRAED
© José Luis López Huaynate, 2021
contacto: jose.lopez318@gmail.com

Colección Todas Las Sangres N° 7

Diseño y diagramación:
Héctor Huerto Vizcarra
Diseño de cubierta:
Gerardo Espinoza Trujillo

Editado y publicado digitalmente por:
Asociación por la Cultura y Educación Digital
Calle Vertiente N° 179 - La Molina
RUC: 20546738419

Primera edición: Abril 2021
Edición digital en EPUB
ISBN: 978-612-48306-8-6
Hecho el depósito legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N° 202103941

Índice

Presagio.....	11
Presentación.....	13
Introducción.....	15
PARTE I: El Perú frente al COVID-19.....	17
PARTE II: Cinco historias de respuesta a la emergencia sanitaria.....	27
1. Rondas campesinas en Lima.....	27
2. De Aristóteles a Lurín.....	35
3. Astronautas en Villa María del Triunfo.....	43
4. Los Cazafantasmas.....	48
5. Comando AntiCovid: Las Asambleas de Dios del Perú.....	53
PARTE III: Conclusiones: reinventarse o morir.....	61
Bibliografía.....	65

Presagio

Huayna Cápac no podía dormir. La noticia de hombres blancos con cabellos alrededor de la boca no lo dejaba tranquilo.

El Inca pasaba horas mirando el gran lago salado de la mucha espuma. Y fue justamente un día de esos, cuando un mensajero llegado del Cusco le informó que durante la fiesta de su padre El Sol, vieron como un cóndor real era derribado por seis halconcillos. Le dijeron también que a pesar de que trataron de curar sus heridas, el cóndor murió.

Al poco tiempo llegó otra noticia del Cusco, su hermano Auqui Túpac, su hermana Mama Coca y más de doscientos mil vasallos habían caído fulminados por una peste que, antes de matar a sus víctimas, las deformaba al punto de asustar.

El Inca no lo sabía, pero también él y su imperio sucumbirían ante esa misma peste.

(Del Busto en *Francisco Pizarro: El Marqués Gobernador*).

Presentación

Onda larga Perú 2020: el barrio frente al COVID-19 es un excelente texto de análisis y de testimonios acerca de las experiencias de la sociedad civil ante la prolongada emergencia generada por la pandemia más global que recuerde la humanidad. El análisis permite contextualizar las acciones gubernamentales para afrontar la epidemia mediante el confinamiento y el distanciamiento social. Así como las respuestas desarrolladas en escenarios populares por los actores que viven los efectos de la epidemia y de las políticas para afrontarlas, que suelen ser respuestas ignoradas por el Estado y la mayor parte de los medios de comunicación. Los testimonios y las reflexiones evidencian los valores y fortalezas de personas que están contribuyendo a mitigar los efectos prolongados de la «onda larga» y que señalan el camino a seguir para forjar una sociedad resiliente, que resulta indispensable ante los graves problemas de pobreza y desempleo. Solo

un autor que ha vivido y comparte solidariamente lo que nuestro pueblo vive podía haber escrito esta obra que, parafraseando a Mario Benedetti, nos ayuda a alcanzar la verdad para hacer que la muerte no siga siendo la nuestra.

Pedro Ferradas Mannucci

Introducción

La emergencia producida por el COVID-19 ha evidenciado las principales debilidades que nuestro país tiene frente al bicentenario. Hemos constatado la poca efectividad del Estado para atender a las familias en mayor situación de vulnerabilidad y su desinterés en fortalecer y movilizar a las organizaciones sociales para hacerlos parte de la respuesta. Así también hemos visto como las clínicas y otras empresas privadas (con algunas excepciones) han aprovechado el contexto encareciendo sus servicios al punto de ser excluyentes para miles de familias. Sin embargo, también se han evidenciado iniciativas vecinales que han generado impactos significativos en sus barrios. Este texto tiene el objetivo de contar las historias de cinco organizaciones que, ante la crisis, decidieron desplegar acciones para protegerse y proteger a sus vecinos.

Las historias por las cuales transitaremos se desarrollaron en Lima. Conoceremos a las rondas campesinas que se organizaron en las alturas

de Villa María del Triunfo con el objetivo de hacer cumplir las disposiciones del Estado, pero con el pasar de los días tuvieron que desarrollar acciones no solo de seguridad sino también de alimentación e higiene. También conoceremos a una maestra que venció el miedo del contagio y gestionó donaciones para la asistencia alimentaria de sus padres de familia ubicados en zonas rurales del distrito de Lurín. Veremos también cómo una organización de brigadistas voluntarios está desplegando acciones en zonas deprimidas de Lima Sur mediante la asistencia a ollas comunes y la movilización de donaciones. Así mismo conoceremos la experiencia de un grupo de amigos que, bajo un peculiar nombre, desarrollaron acciones de fumigación y asistencia alimentaria a sus vecinos con mayor vulnerabilidad. Finalmente, conoceremos la experiencia de una iglesia evangélica que articuló una respuesta nacional para asistir con alimentos, atención psicológica y orientación médica a miles de personas en todo el país.

Las organizaciones sociales y sus líderes han desplegado muchas acciones en el actual contexto de crisis. Conocer y aprender de estas experiencias es fundamental para enfrentar futuros escenarios de crisis a gran escala. Con este texto buscamos aportar a esta reflexión, pero sobre todo tratamos de que no se olvide el esfuerzo enorme que llevaron a cabo muchas personas de manera anónima y desinteresada.

Parte I

El Perú frente al COVID-19

Wuhan, la tierra de las nubes blancas, la Grulla Amarilla y del COVID-19

Mao Tse Tung tenía 73 años cuando volvió a nacer en las aguas del río Yangtsé. La campaña de las cien flores no había resultado como lo había previsto, así que se había visto obligado a dar un golpe a los revisionistas del Partido Comunista. Ese golpe fue la Revolución Cultural. Para celebrar el éxito, el 16 de julio de 1966, el viejo Mao se zambulló en las aguas del río Yangtsé junto a 5,000 personas. Ese día Mao renació a los ojos de los comunistas como el Gran Timonel de la Revolución Cultural China. Este acto tuvo lugar en Wuhan, la misma ciudad que ahora, 54 años después, marcó el inicio de la peor emergencia sanitaria de la cual nuestra generación tiene memoria.

En Wuhan aparecieron los primeros brotes de la epidemia del COVID-19 en diciembre del 2019. La misma que, en la actualidad, se ha expandido en casi todo el mundo. Usualmente los síntomas son tos seca, fiebre y cansancio. Además, con

menor frecuencia se presentan diversas molestias, dolores, dolor de cabeza, conjuntivitis, congestión nasal, diarrea, pérdida del gusto u olfato, dolor de garganta, cambios en el color de los dedos de las manos o pies y erupciones cutáneas.

El impacto de la emergencia en el mundo al 11 de setiembre del 2020 es de más de 28 millones de personas infectadas y aproximadamente 920,000 fallecidos. Así mismo, los pronósticos para los siguientes meses son preocupantes bajo el fantasma de una segunda ola. En el Perú, el impacto de la emergencia al 11 de setiembre es de 723,273 personas infectadas y de 30,596 personas fallecidas. Los pronósticos económicos indican una caída entre el cinco y quince por ciento del PBI. Para Pedro Grados Smith, director de la carrera de Economía de la Universidad de Lima, la pobreza aumentará entre cinco y diez por ciento. Además, de acuerdo con el Instituto Peruano de Economía, la información disponible indica que entre los meses de marzo y mayo de 2020 se perdieron unos 283 mil empleos formales en el sector privado. A su vez, en ese mismo lapso, se perdió el 51.8% de empleos dependientes informales en Lima Metropolitana.

Estrategia del Estado peruano: ¡Quédate en casa!

El primer caso de COVID-19 en el Perú fue detectado el 6 de marzo del 2020. Se trataba de una

persona de 25 años, trabajador de una aerolínea, que retornaba de sus vacaciones en Europa. La respuesta del Estado peruano frente a esto se inició con un enfoque hospitalario complementado con una estricta cuarentena, luego transitó hacia la llamada nueva convivencia social, que planteaba el reinicio progresivo de las labores económicas y la adopción de medidas de protección personal y familiar.

Las acciones iniciaron con la promulgación del D.S. 044-2020-PCM el 15 de marzo de ese año. Este decreto y los que lo complementaron apuntaban a mejorar la capacidad hospitalaria del Perú que, en ese momento, solo disponía a nivel nacional de 100 camas UCI. Paralelamente, el Estado dio la orden de inamovilidad obligatoria de la población que fue complementada con un paquete de asistencias económicas en forma de bonos. En total, se emitieron cuatro bonos hasta septiembre del 2020: bono para hogares en condición de pobreza o pobreza extrema correspondiente a 380 soles, bono independiente dirigido a los trabajadores independientes con 760 soles, bono rural dirigido a hogares rurales en condición de pobreza o pobreza extrema con 760 soles y, finalmente, el bono familiar universal de 760 soles dirigido a los hogares que no contaban con ingresos formales y que no habían recibido los bonos anteriores.

El D.S. 116-2020-PCM del 26 de junio estableció nuevos elementos para la respuesta del

Estado a la emergencia. La norma promulgada llevó el nombre de «Medidas para la Nueva Convivencia Social». Lo medular de este decreto tenía que ver con las prácticas que la población debía de asumir para evitar contagiarse: como es el uso de mascarillas, el distanciamiento social no menor de un metro, el lavado de manos y demás recomendaciones de la Autoridad Sanitaria Nacional. Así mismo, se autorizaron las cuarentenas focalizadas en regiones. Este decreto complementó las normas que el Estado estuvo emitiendo en los meses anteriores con el objetivo de reactivar la economía nacional. Con este D.S. pasamos de una cuarentena total a un escenario donde cada persona y familia debía de cuidarse, mientras que en lo económico se ponía todo el esfuerzo en la activación de las propias empresas.

En el intervalo de estas normas, el MINSA promulgó la R.M. 306-2020-MINSA que aprobó la «Norma Técnica de Salud para la Adecuación de la Organización de los Servicios de Salud con énfasis en el Primer Nivel de Atención de Salud frente a la pandemia por COVID-19 en el Perú». Con esta norma la estrategia hospitalaria fue complementada con una estrategia de atención en el primer nivel, donde la prevención y promoción de la salud juega un rol principal en articulación a las familias y organizaciones sociales. Esta norma también contempla entre sus objetivos específicos:

«Establecer las pautas del cuidado integral de salud y los roles de la persona, familia y comunidad, para la contención y mitigación de la propagación de la infección por COVID-19, en coordinación estrecha con el establecimiento de salud del primer nivel de atención de salud». Salvo esta norma que menciona el involucramiento de la comunidad y la sociedad civil, las demás normas emitidas por el Estado en el marco de la respuesta al COVID-19 no promueven el involucramiento de la comunidad.

La sociedad civil

La ocurrencia de un evento adverso debe analizarse a la luz del contexto social, cultural, económico, institucional y político donde impacta. Estos elementos no pueden dejarse de lado. Tampoco puede dejarse de lado la participación de la sociedad civil (organizaciones sociales) y sus esfuerzos por atender a las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad.

El sociólogo Sergio De Piero define a las organizaciones de la sociedad civil como organizaciones de diversas procedencias, origen y extracción, que implementan acciones por fuera del Estado y el mercado. Además, nos indica que estas organizaciones se articulan entorno a la resolución de problemas a partir de determinados ideales y objetivos comunes (De Piero 2005). En ese sentido, podemos identificar cuatro tipos de organizaciones

de la sociedad civil: las organizaciones de base comunitaria, las organizaciones de apoyo no gubernamental, las organizaciones de afinidad y los movimientos de protesta.

Particularmente interesa conocer el primer tipo: las organizaciones de base comunitaria. Para comprender este tipo de organización es necesario conocer la historia de las organizaciones de la sociedad civil. Hacia los años setenta y ochenta, las organizaciones se articulaban en relación con el trabajo. El obrero era el actor principal y sus demandas laborales el elemento articulador de la acción colectiva. Sin embargo, esta forma de organización entra en crisis hacia los años noventa debido a las políticas neoliberales que aplicaron distintos Estados. En ese contexto de precarización laboral, el territorio empezó a convertirse en el espacio articulador de estas organizaciones. Entonces, ya no es la fábrica el espacio de participación sino el barrio.

El barrio como espacio de integración y construcción social se convirtió así en un actor importante de la participación de la sociedad civil. Es en el barrio donde las personas se organizan a partir de sus necesidades, las mismas que generalmente se vinculan a las demandas de servicios básicos como títulos de propiedad, agua, electricidad, educación y salud. Los llamados asentamientos humanos son testigos de la fuerza de este tipo

de organizaciones sociales. Por ende, se requiere que reconozcamos en las organizaciones de base comunitaria un potencial que puede articularse con las acciones del Estado y el sector privado. No se debe ver a las organizaciones comunitarias como actores pasivos, sino como protagonistas de su propio desarrollo.

Las políticas del Estado peruano, dirigidas a responder a la emergencia por el COVID-19, no han incluido la participación de las organizaciones sociales de base. Los tomadores de decisión no vieron en estos espacios comunitarios un mecanismo de llegar a los más vulnerables. Es más, durante la vorágine de las primeras medidas se suspendieron los programas de asistencia social como los vasos de leche y los comedores populares, los cuales hubieran sido claves para sostener las medidas de confinamiento.

Debido a este contexto, las organizaciones sociales de base se vieron obligadas a implementar acciones a espaldas del marco normativo. Por ejemplo, algunos comedores funcionaron a puertas cerradas debido a la necesidad de los vecinos. Así mismo, las organizaciones basadas en intereses tan diversos como el deporte, la seguridad y otros tuvieron que replantear sus objetivos para la atención de los más vulnerables.

Onda larga: COVID-19 como desastre y catástrofe

Si bien la llegada del COVID-19 al Perú no fue inesperada, sí produjo desconcierto en los operadores de respuesta vinculados al Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD). Decretada la orden de cuarenta, no se observó una ruta clara que debía de seguirse para involucrar y articular a todos los actores que componen el SINAGERD.¹ Podría afirmarse que no todos tenían claro cuál debía de ser su rol en una emergencia que parecía ser solamente médica. Aparentemente, este desconcierto de los primeros días no se vivió solo en el Perú, sino que fue un elemento compartido por los sistemas de gestión de riesgos de la región. Para entender esta desorientación es necesario responder las siguientes interrogantes: ¿A qué se llama un desastre? ¿El COVID-19 puede ser considerado un desastre? ¿Cuál es el papel del SINAGERD frente al COVID-19?

Allan y Chris Lavell (2020) definen un desastre como una interrupción grave de la rutina y

1. Mediante la Ley 29664 se creó el SINAGERD con dos órganos técnicos: el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción al Riesgo de Desastres (CENEPRED). De esta manera, se pasó de un enfoque de administración de desastres a uno de gestión de riesgos de desastres, que se fundamenta en que en el ambiente pueden presentarse eventos físicos «generados por la dinámica de la naturaleza, pero su transformación en amenazas reales para la población está intermediada por la acción humana» (Narvéz, Lavell y Pérez 2009).

del funcionamiento diario de una sociedad debido al impacto de un evento físico-material o biológico adverso. Así mismo, citan al sociólogo Enrico Quarantelli (2000) para afirmar que un desastre transita a una catástrofe cuando los organismos encargados de la respuesta, apoyados por el sector privado y la sociedad civil, se ven rebasados por el evento. Además, los desastres, para fines de análisis, se definen como eventos de inicio lento o inicio rápido. Sobre este punto, Allan y Chris Lavell (2020) sostienen que si bien las definiciones conceptuales podrían llevar a categorizar el COVID-19 como de inicio lento, el término más adecuado para categorizar esta pandemia podría ser como un desastre de «onda larga» (*long wave*) debido a que los efectos se van extendiéndose de manera lenta, pero constante, impactando en poblaciones vulnerables en todo el mundo.

El COVID-19 es un desastre en algunos países y una catástrofe en otros. En nuestro país considero que el COVID-19 inició como un desastre (interrumpiendo gravemente la rutina) y transitó hacia el mes de julio de 2020 en una catástrofe ya que los hospitales se vieron colapsados, obligando a los médicos a elegir a quien salvar al no poder atender a todos. Según informes publicados en los medios de comunicación, la demanda en aquellos meses era de 50 pacientes para una sola cama de UCI (Chávez 2020).

El antropólogo y abogado Antonio Peña Jumpa sostuvo que el Estado no activó debidamente al SINAGERD porque no proyectó los daños que iba a generar el COVID-19 y tampoco analizó los peligros colaterales que se generarían (SERVINDI 2020). También planteó que el SINAGERD debió activarse junto a la Emergencia Sanitaria. De esta manera se hubiese complementado con los esfuerzos sanitarios y con la gestión de riesgos de desastre en la sociedad civil, especialmente de la población con mayor situación de vulnerabilidad (Peña 2020).

Parte II

Cinco historias de respuesta a la emergencia sanitaria desde el barrio

1. Rondas campesinas en Lima

Tan cerca y tan lejos

Villa María del Triunfo pareciera no estar en Lima. Una visita rápida a cualquiera de sus asentamientos humanos nos deja la impresión de haber visitado alguna comunidad alejada de la sierra. Esta sensación se debe a que este distrito, fundado en 1961, se ubica en una zona de lomas con mucha humedad durante los meses de invierno.

Territorialmente Villa María del Triunfo está formado por siete zonas. Zona 1: José Carlos Mariátegui; Zona 2: Cercado; Zona 3: Inca Pachacútec; Zona 4: Nueva Esperanza; Zona 5: Tablada de Lurín; Zona 6: José Gálvez; y Zona 7: Nuevo Milenio. Particularmente para este relato se visitó la zona de Nueva Esperanza y, más específicamente, el Asentamiento Humano Villa Lourdes II Ecológico Zona IV.

La zona de Nueva esperanza se fundó en 1950. Esta zona se caracteriza por tener, además de uno de los cementerios más grandes del Perú, un territorio agreste por la presencia de muchos cerros. Es allí donde se ubica la mayor cantidad de viviendas. El Asentamiento Humano Villa Lourdes II Ecológico Zona IV se ubica en la parte más alta de Nueva Esperanza. Para llegar se tiene que recorrer una trocha serpenteante, que trepa los cerros por aproximadamente 40 minutos desde el paradero 11 de la Avenida Nueva Esperanza. El transporte público es escaso, solo algunas combis circulan de rato en rato. Lo que más llama la atención durante la ruta son las viviendas ubicadas de manera precaria en las laderas de los cerros. También son notorios los desagües que desbocan en las calles, los tanques de agua al borde de la trocha, los silos abandonados y los postes de electricidad.

El Asentamiento Humano Villa Lourdes II Ecológico Zona IV tiene aproximadamente once años de existencia. Se ubica en la ladera de un cerro y está habitada por 460 pobladores. No tiene agua potable ni desagües. Las familias se abastecen de camiones cisterna que llenan sus tanques de agua. Además, han habilitado silos en varios puntos. Algunas viviendas cuentan con instalaciones eléctricas de la empresa privada Luz del Sur, mientras que otras familias dependen de instalaciones clandestinas. Las viviendas en su mayoría

están construidas con material precario: madera, Eternit, triplay y calaminas. Las pocas viviendas que han utilizado ladrillo y cemento son producto de la autoconstrucción. Las actividades económicas de las familias básicamente se enmarcan en el comercio ambulatorio, algunos son obreros de construcción civil y otros son trabajadores esporádicos en el parque industrial de Villa El Salvador.

El bicho nos sorprendió

El inicio de la cuarentena los tomó por sorpresa. El señor Roberto, actual secretario de organización del Asentamiento Humano, aseveró que no estaban preparados para enfrentar un encierro ya que muchos de los vecinos dependían de ingresos diarios para poder comprar alimentos y pagar las cuentas. Debido a esto, el acatamiento de la orden de inamovilidad dada el 16 abril por el Estado, se dio de manera parcial. Nos contó el mismo dirigente que muchos vecinos de manera discreta salían a buscar trabajo. Si bien los primeros días podían encontrar algún «cachuelo», con el pasar del tiempo esto se volvió complicado. Así mismo, otro problema que la comunidad enfrentó en las primeras semanas de la cuarentena fue el desorden de muchos vecinos, que no respetaban las indicaciones y salían a las calles, bebían licor y organizaban reuniones que generalmente terminaban en disturbios.

El pasar de las semanas trajo consigo el problema de la escasez de alimentos. Al depender de ingresos diarios, los pobladores del Asentamiento Humano Villa Lourdes II Ecológico Zona IV no tenían forma de alimentar a sus familias. De acuerdo con este mismo dirigente, la situación se agravó al segundo mes de cuarentena, al punto que la Junta Directiva tuvo que tomar medidas al respecto. Especialmente porque la precariedad de la zona no facilitaba que los vecinos puedan implementar las medidas recomendadas como el lavado de manos.

El retorno de la ronda

Debido a estos problemas, la Junta Directiva del Asentamiento Humano Villa Lourdes II Ecológico Zona IV decidió tomar medidas y encontró en la experiencia de uno de sus integrantes (un exrondero de la región Amazonas) la solución: instaurar las rondas campesinas.

Los asentamientos humanos en Lima generalmente se estructuran en base a tres herramientas de gestión: La Junta Directiva, la Asamblea General y el estatuto de la organización. La Junta Directiva, que está compuesta por doce personas, es la encargada de ejecutar las acciones que la Asamblea decida. La Asamblea General es la reunión donde participan todos los titulares de los lotes que existen en el asentamiento humano.

El estatuto, finalmente, son las reglas del juego ya que en este documento se encuentran consignados los derechos, deberes y demás lineamientos para la organización de la población.

Según nos indicó el dirigente entrevistado, el problema del no acatamiento de las normas de distanciamiento social dadas por el Estado se debatió en la Junta Directiva. Se analizó que la policía y el ejército no llegarían a su comunidad debido a la distancia. Por esta razón la población no respeta el aislamiento, la prohibición de reunirse e incluso el uso de las mascarillas. Se debatieron varias ideas para solucionar el problema, sin embargo, la propuesta de un vecino, que contó su experiencia como rondero y la disposición de varios vecinos licenciados de las fuerzas armadas, terminó por inclinar la balanza hacia la necesidad de implementar rondas campesinas para hacer cumplir las indicaciones del Estado.

Las rondas campesinas tienen su origen en la década del setenta en la región Cajamarca. Debido a la ausencia del Estado, las poblaciones ubicadas en zonas rurales se organizaron para protegerse del abigeato. Con el pasar del tiempo estas formas de organización comunitaria fueron replicándose en diferentes lugares de la sierra. Incluso fueron convocadas por las Fuerzas Armadas durante los años ochenta para hacer frente a Sendero Luminoso.

Con esta idea, la Junta Directiva convocó a una Asamblea General donde planteó la propuesta. Allí se argumentó por qué debían ser rondas «campesinas» y no rondas urbanas o comités de vigilancia. Básicamente la razón de llamarse rondas campesinas, según argumentó el vecino con experiencia en rondas, es la existencia de un marco normativo que avala la existencia de este tipo de organizaciones. A esto se sumaba la característica geográfica de su asentamiento humano, que es más parecida a una comunidad andina que a una ciudad.²

Con la aprobación de la Asamblea se implementó la ronda campesina. En base a las orientaciones de los vecinos licenciados de las fuerzas armadas, se convocó a voluntarios que fueron equipados con chalecos y con chicotes. Aparte cada integrante asumió un sobrenombre como una manera de cuidar su identidad y la de su familia.

Las rondas campesinas del Asentamiento Humano Villa Lourdes II Ecológico Zona IV están conformadas por dieciséis voluntarios, de los cuales cinco son mujeres. Cada rondero está equipado con un chaleco, un desinfectante, una mascarilla y

2. Según la Ley 27908, las rondas campesinas son reconocidas como: «forma autónoma y democrática de organización comunal, pueden establecer interlocución con el Estado, apoyan el ejercicio de funciones jurisdiccionales de las Comunidades Campesinas y Nativas, colaboran en la solución de conflictos y realizan funciones de conciliación extrajudicial conforme a la Constitución y a la Ley, así como funciones relativas a la seguridad y a la paz comunal dentro de su ámbito territorial. Los derechos reconocidos a los pueblos indígenas y comunidades campesinas y nativas se aplican a las Rondas Campesinas en lo que les corresponda y favorezca».

su chicote. Están organizados en grupos de tres y se turnan para patrullar su comunidad tanto de día como de noche. Básicamente tienen una función disuasiva, sin embargo, en caso de que algún vecino no acate las órdenes de los ronderos y muestre agresividad, no dudan en usar sus chicotes y castigarlos con ejercicios físicos. El dirigente entrevistado nos indicó que, durante la cuarentena, el incidente más complejo fue con un grupo de jóvenes. En pleno toque de queda estaban caminando por los cerros y, al ser intervenidos por las rondas, se pusieron agresivos. Estas personas fueron reducidas y castigadas con ejercicios físicos.

Las rondas campesinas básicamente tienen el objetivo de mantener las indicaciones del distanciamiento social. Aún así, frente a la escasez de alimento, ya que muchos vecinos no contaban con recursos, la Junta Directiva complementó el trabajo de las rondas campesinas con una olla común que llegó a atender 380 raciones diarias. Pero el trabajo no quedaría ahí ya que, con el fin de la cuarentena, la necesidad que surgió fue la falta de espacios de lavados de manos en los lugares públicos del Asentamiento Humano. En base a esta necesidad lograron habilitar un punto de lavado de manos comunitario gratuito para los vecinos que retornaban de hacer sus compras.

El camino a nuestra comunidad es pesado

El dirigente Roberto con mucho pesar nos indicó que las rondas campesinas en su comunidad se estaban debilitando. Muchos de los voluntarios tienen que salir a buscar trabajo y ya luego regresan muy tarde y cansados. Hay que tomar en cuenta que demora cuatro horas llegar al Centro de Lima. En palabras textuales: «Ahora cuando más necesitamos de las rondas cada vez somos menos», nos dice el dirigente. A este problema se suma que su olla común ha quedado paralizada por falta de alimentos y su punto de lavado de manos ya no tiene agua.

La respuesta del Asentamiento Humano Villa Lourdes II Ecológico Zona IV ha sido rápida y acorde a las necesidades de su población. No obstante, el Estado no se ha articulado con ellos. Por más organizados que puedan estar, la emergencia aprieta y es probable que muy pronto las acciones que han emprendido durante la cuarentena se difuminen entre la espesa neblina que, ahora en pleno invierno, afecta su zona.

2. De Aristóteles a Lurín

Los niños se caen a la acequia

Rosa Tello inspira confianza al hablar. Su voz es suave y clara. Además hace los altos suficientes para escuchar la opinión de todos. Esta tranquilidad con la que dirige su institución educativa ha sido producto de un sinfín de retos que tuvo que enfrentar, desde el primer día hace ya 32 años, cuando inició el ejercicio de su profesión de maestra.

Rosa nació en la ciudad de Lima, estudió Pedagogía en la especialidad de Educación Primaria. Nos contó que su primera experiencia laboral fue en un «cerrito» de San Juan de Miraflores, a donde fue enviada junto a una colega especialista en nivel inicial.

El nombre de la institución educativa a la cual fue asignada era *Aristóteles*. Al llegar a la dirección indicada, la primera sorpresa fue que no existía la escuela como un espacio físico en sí mismo. Solo era un terreno que los pobladores aspiraban a que se convirtiera en escuela. La directora Rosa recordó las dudas que la embargaron: «al terminar los estudios una imagina que trabajará en una escuela grande, con un aula bonita. Nadie nos prepara para esto. Nuestra escuela era algunos tri-play, unas maderas rotas y calaminas».

No tuvo mucho tiempo para lamentarse. La necesidad era grande, los niños esperaban y, felizmente, la comunidad estaba organizada y motivada. Trabajando de la mano con los padres de familia y la Junta Directiva, la maestra Rosa y su colega lograron mejorar la escuela: protegieron los techos para evitar las goteras, forraron con plásticos las paredes para que el frío del invierno no golpeará a los niños y habilitaron mesas y sillas para todos sus alumnos con ladrillos y maderas. La Junta Directiva del asentamiento humano jugó un papel importante ya que se movilizaron para conseguir los recursos que se necesitaba. Además, organizaron faenas para habilitar el espacio educativo. La experiencia de trabajar con la comunidad marcó definitivamente la forma de pensar de Rosa. El tiempo en la institución educativa *Aristóteles* le dio un perfil diferente: la escuela ya no sería solo el espacio donde se dan clases a los niños, sino debía ser también un espacio dinamizador de la comunidad y de las familias.

Cumplido su ciclo en *Aristóteles*, Rosa fue promovida a subdirectora en una escuela de Villa María del Triunfo. Su perfil de gestora y movilizadora de los padres era valioso y rápidamente el ente rector de la educación notaríá esto y la ascenderíá a directora, pero no en Villa María del Triunfo o en San Juan de Miraflores. El destino la llevaríá más al sur, hasta el distrito de Lurín. De hecho, el ascenso

a directora vino acompañado de una recomendación que Rosa recuerda muy bien:

«Rosita, me dijo la especialista que me informó del acenso, no te pongas mal si en tres meses o antes cerramos la escuela a la que te estamos enviando. Es una escuela con muchos problemas: está en medio de una pampa, sus aulas son precarias, sus padres son conflictivos, tiene pocos alumnos y, además, por el centro de la escuela pasa una acequia de aguas sucias donde los niños se caen a cada rato».

Cuando la directora Rosa llegó a la institución educativa 7264 *Manuel Miguel Valle y Valle* y a la IEI 660 *Los Niños de Belén* encontró un panorama conocido. Aulas precarias, recursos limitados y maestros desmotivados. No se amilanó ante el reto, su formación y experiencia la habían preparado para este tipo de cosas. Rápidamente convocó a sus padres de familia, a los líderes de la comunidad y comenzó a hacer lo que mejor sabía hacer: gestionar. Desde ese día ya han pasado doce años y la escuela no ha cerrado, más bien ha incrementado su número de alumnos.

Un celular para cinco niños

La institución educativa 7264 *Manuel Miguel Valle y Valle* y la IEI 660 *Los Niños de Belén* están ubicadas en el poblado de Buena Vista del distrito de Lurín. La escuela está en un centro poblado donde las chacras, los restaurantes campesinos y los vecinos a caballo son comunes. La

acequia que pasa por el centro de la escuela es un canal de riego que es utilizado por los agricultores de la comunidad. No es un canal profundo por lo que hay meses que no es utilizado y las aguas que se estancan generan un olor desagradable.

El poblado no cuenta con agua ni desagüe y las pistas son escasas. La actividad económica principal de los padres de familia es la agricultura. Aunque otros trabajan en jardinería, en el comercio, la crianza de animales o son empleados de los restaurantes de la zona. Como dice la propia Rosa: «Mis padres [de familia] son personas humildes, más de una vez hemos tenido que ayudarlos con los útiles de sus niños. Me sirve mucho tener contactos ya que siempre estamos pidiendo donaciones a organizaciones, personalidades y empresas. No nos quedamos con las manos cruzadas».

El inicio de la cuarentena por la emergencia sanitaria despertó todas las alertas de la directora Rosa. Ella sabía que la economía de sus padres de familia no podría soportar el encierro. En aquellos primeros días trató de comunicarse con algunos padres para conocer como estaban enfrentando la emergencia, la información que encontró no era buena. Sus sospechas se confirmaban, la falta de alimentos ya era apremiante.

Cuando el gobierno suspendió definitivamente las clases presenciales y lanzó el programa «Aprendo en Casa», Rosa inició las coordinaciones

con sus maestros para contactar a la mayoría de los niños. Ella recuerda ese momento de la siguiente manera:

«Nuestros padres no tienen computadora, tienen un solo celular y algunos tienen cinco hijos. Además, ellos trabajan el día a día. Con mis maestros la preocupación fue el cómo debíamos contactar a nuestros alumnos. Lo primero fue crear un grupo WhatsApp por aula, nosotros teníamos ya un grupo, pero que no lo usábamos con regularidad. Con la emergencia el grupo tomó más fuerza. Nosotros como profesores teníamos el grupo desde hace dos años. Para que los padres tengan nuestros números pusimos en la puerta del colegio el número de todos los profesores y de la directora. El objetivo fue contactar a la mayor cantidad de padres. Fue una tarea titánica de contactar a los padres».

Sumado a lo anterior, la directora implementó un proceso de reuniones constantes con sus maestros. Si bien el Estado dio lineamientos para la implementación de las clases virtuales, era necesario que los maestros desarrollen una hoja de ruta mediante la contextualización de los lineamientos a sus realidades concretas.

Lo preocupante fue que no todos los niños fueron contactados. Incluso aquellos con los que se pudo interactuar, poco a poco dejaron de conectarse a las clases virtuales. Cuando la directora Rosa llamaba a las familias para conocer las razones de su ausencia, la explicación que daban era que en casa solo tenían un celular y el saldo se les acababa rápido: «Inicialmente me preocupé por

los padres si podrían ellos contactarse todos los días. Son padres con muchas necesidades. Cuando los días fueron pasando, los padres ya no podían contactarse. Ellos se dedican a la chacra, a la agricultura, al cuidado de animales, algunos son comerciantes menores. Poco a poco fueron dejando la estrategia de aprendo en casa». Así mismo, la necesidad de buscar dinero para alimentar a la familia obligó a que el único celular de casa se vaya con el padre o la madre que salía a buscar trabajo, con lo cual los niños se quedaban sin la herramienta para conectarse a las clases virtuales.

La cuarenta trajo como efecto colateral la crisis económica en las familias y, por lo mismo, la escasez de alimentos. Si bien el Estado implementó programas para la entrega de dinero, el monto resultaba insuficiente para el tiempo que duró la cuarentena. Las llamadas que tenía la directora Rosa con las familias seguían confirmando esta necesidad. Los padres no tenían forma de alimentar a sus hijos.

Todos tenemos miedo

Durante la segunda semana de abril, el Ministerio de Educación indicó que las instituciones educativas entregarían los alimentos correspondientes del Programa Nacional Qali Warma. Esta noticia fue tomada de diferentes formas por los directores ya que, según indicaba el Ministerio,

serían ellos los responsables de dicha entrega. La directora Rosa contó que los directores de varias instituciones educativas organizaron una reunión virtual y acordaron no acatar esta indicación ya que ponía en riesgo su salud. El temor principal de los directores era la posibilidad de contagiarse al entregar los alimentos:

«En mi red los directores acordaron no acatar las órdenes del gobierno para la entrega de alimentos y los útiles escolares. El argumento principal era que el riesgo de contagio era alto. Yo me opuse a este acuerdo. En la reunión les dije que mis padres son de escasos recursos y que mediante las llamadas que realizaba había encontrado casos muy graves de falta de alimentos. El no entregar los alimentos era no ser consciente de la necesidad de las familias. Yo conozco en qué condiciones viven mis padres. Yo les pedí a los directores que me disculparan, pero que en mi caso yo si iba a entregar los alimentos cuando el Estado lo indique».

En ese sentido, la directora Rosa logró gestionar durante la emergencia una donación de *kits* de alimentos para todos sus padres. Esta donación realizada por una ONG complementó los alimentos del programa Nacional Qali Warma.

Tenemos cinco meses por delante

La experiencia que Rosa ha acumulado con el tiempo le es de suma importancia para enfrentar el actual contexto de emergencia. La relación que construyó con sus padres de familia y con sus

maestros le ha permitido implementar la estrategia de «Aprendo en Casa». Si bien aún tiene un 30% de niños que no logran contactarse con las clases de manera permanente, ella no pierde las esperanzas y sigue llamándolos y tratando de que no pierdan el año.

Lo increíble es que hasta el momento no ha sido contactada por la UGEL ni por el Ministerio de Educación para acompañar su proceso de implementación de clases virtuales. Las acciones que ha implementado básicamente han sido desarrolladas desde los lineamientos generales publicados en la página web del Ministerio.

Ahora ella está gestionando nuevamente alimentos porque sabe que esa es la principal necesidad de las familias de sus alumnos. También ha emprendido acciones para motivar a sus padres a cumplir los procesos de cuidado de la salud y para que puedan acompañar a sus hijos en estos tiempos difíciles: «Mi mayor miedo es que los niños se enfermen. Son tan pequeños y tienen tantas necesidades. Me preocupa que pueda pasar algo grave con ellos si es que sus familias no los cuidan como es debido».

3. Astronautas en Villa María del Triunfo

La importancia de los uniformes

Las emergencias han sido parte de la vida de Pablo Ccamacca desde el día de su nacimiento. Su mamá estaba viajando a Lima desde Cajamarca cuando, de improviso y semanas antes de la fecha indicada, Pablo decidió nacer en Trujillo. Actualmente, Pablo tiene 54 años y vive junto a su esposa e hijas en Villa María del Triunfo. Además, es fundador, junto con otras personas, de la Brigada de Rescate y Atención de Emergencias en Desastres (BRAED). Esta organización fue producto de la participación de Pablo en diferentes talleres, que organizaciones relacionadas a defensa civil realizaron en varios lugares de Lima, pero sobre todo es producto de la motivación de un instructor que, en los últimos días de su vida, le encargó a Pablo continuar con el equipo que se había formado.

Los distritos de Lima Sur se caracterizan por tener diferentes tipos de organizaciones sociales. Por un lado, los asentamientos humanos que están en proceso de formación cuentan con Juntas Directivas que organizan a toda la comunidad para conseguir los servicios básicos. Por otro lado, las zonas con mayor antigüedad, que ya cuentan con estos servicios, generalmente no cuentan con Juntas Directivas fuertes, sino más bien tienen

agrupaciones de vecinos organizadas sobre temas específicos como el deporte, la música, las aficiones o estilos de vida.

BRAED responde a este segundo grupo ya que es una organización formal, inscrita en Registros Públicos, conformada por el interés de sus miembros en implementar acciones de prevención y respuesta a desastres. Los integrantes de la organización son vecinos de diferentes distritos de Lima que tienen la motivación de ayudar a las personas en apuros. La organización depende del tiempo y disponibilidad de sus integrantes ya que todos son voluntarios.

En ese sentido, BRAED no es una organización con fines de lucro. Los únicos ingresos son los recaudados en los cursos de brigadistas que anualmente implementan. Estos recursos son utilizados para la renovación de sus equipos: tablas rígidas, botiquines, uniformes, entre otros. Cuando tienen que realizar alguna acción, todo corre por cuenta de ellos mismos. Desde su fundación, el 18 de julio del 2013, se ha concentrado en la realización de acciones de capacitación de voluntarios en técnicas de primeros auxilios, uso de extintores y de búsqueda y rescate de personas en desastres. En sus inicios implementaron acciones con el gobierno local de Villa María del Triunfo, sin embargo, se llegaron a sentir utilizados ya que eran convocados muchas veces de manera imprevista y

solo para posar junto a la autoridad de turno. Esta mala experiencia los llevó a buscar otras alianzas y así fueron encontrando ONG que fueron más consistentes en el acompañamiento que les brindaban. En palabras de Pablo:

«Los cursos que desarrollamos los empezamos a realizar por el pedido de los vecinos. Muchos nos escribían y nos llamaban pidiéndonos que realizáramos cursos. Al inicio teníamos muchas dudas de cómo realizarlos, sin embargo, nos animamos y nos salió bien. Hasta el momento ya hemos realizado siete cursos y capacitado a aproximadamente 387 personas. Con relación a los asentamientos humanos, hemos logrado capacitar 88 en Villa María del Triunfo y 35 en San Juan de Lurigancho».

Los integrantes de BRAED utilizan cascos blancos, uniformes naranjas, musleras negras y botas militares. Pablo relató que cuando los niños los ven caminar por los cerros cargando sus equipos comentan: «mamá, mira, han llegado los astronautas». Además, señaló que un elemento que les ayuda a tener la confianza de los pobladores e incluso de las autoridades (algunas acciones las realizaron durante la cuarentena) son sus uniformes: «Cuando estás con el uniforme la policía nos da el paso. Saben que no estamos saliendo a perder el tiempo sino a ayudar. Los uniformes son muy importantes cuando implementamos este tipo de actividades».

Por fin llegó la comida

El inicio de la emergencia sanitaria tomó por sorpresa a BRAED. Si bien esta organización está pensada para la respuesta a emergencias, su directiva no previó la ocurrencia de la emergencia ni el tiempo que esta duraría. El curso de brigadistas que tenían programado para el 2020 fue suspendido. De hecho, la emergencia sanitaria los golpeó directamente: primero enfermó el padre de Pablo, luego sus hermanos. Con el pasar de las semanas nueve integrantes del equipo terminarían contagiados. Otros integrantes se quedarían sin trabajo y sin recursos para alimentar a sus familias.

Sumado a esto, muchos dirigentes de los asentamientos humanos, en los cuales BRAED implementó acciones de prevención, llamaron a Pablo para pedir su ayuda en la gestión de alimentos para las ollas comunes que estaban implementando. BRAED estaba en aprietos. Tenía integrantes contagiados, otros sin trabajo y, para complicar el asunto, la organización no tenía recursos. Sin embargo, así como llegaban las llamadas pidiendo auxilio, también llegaban las llamadas de apoyo. Varios integrantes de la organización llamaron a Pablo para preguntar qué podían hacer para ayudar a los asentamientos humanos. Rápidamente estas llamadas fueron aumentando y en un corto plazo BRAED había logrado recaudar víveres y un

poco de dinero: «Como tenía varias llamadas de ollas comunes, lo que pensamos fue atender a estas ollas comunes. Nos organizamos con los brigadistas y llevamos los alimentos a las ollas comunes. En total llegamos a nueve ollas comunes con víveres. Pero eso no fue todo, junto a una ONG también pudimos llevar más de 100 *kits* de alimentos a pobladores de Lurín».

Al conseguir los recursos y contactos, la respuesta de BRAED fue rápida. Organizaron sus protocolos de seguridad, elaboraron sus planes de distribución e iniciaron con las entregas. Sus protocolos de cuidado de sus voluntarios incluían la capacitación en equipos de protección personal, así como el uso de insumos para la desinfección de sus uniformes. El conocer las comunidades, conocer el distrito y, además de contar con reconocimientos de las propias comunidades, ayudó mucho en sus procesos de entrega. Durante sus procesos de distribución no tuvieron ningún incidente y, más bien, las comunidades beneficiadas les brindaron soporte para el traslado y carga de los insumos.

Cabe señalar que, durante la emergencia sanitaria, BRAED no ha sido convocado por el Estado para ninguna actividad a pesar de estar registrado y ser conocido en el espacio local. Un recuerdo que Pablo tiene de estas acciones es la voz de un niño que gritaba, mientras el equipo BRAED

se retiraba de su comunidad: «gracias por traernos comida».

Tenemos que estar listos

El haber logrado concretar la respuesta en la emergencia sanitaria ha fortalecido al equipo BRAED. Los planes que tienen es seguir gestionando alimentos para entregarlos en las ollas comunes que abundan en Villa María del Triunfo. Así mismo, ya han iniciado la convocatoria de su curso de brigadistas que este año será dictado en formato virtual.

Desde su creación, BRAED ha trabajado junto a los asentamientos humanos. No son una organización con fines de lucro, su meta es poder preparar a las poblaciones más vulnerables para que, cuando ocurra un desastre, puedan estar listas para autocuidarse.

4. Los Cazafantasmas

La pichanga queda suspendida

En los asentamientos humanos de Lima existen muchas carencias, pero lo que no puede faltar son las canchas deportivas. Estos espacios construidos con concreto son un buen ejemplo de cómo un interés común puede ser un dinamizador potente. Muchas canchas deportivas fueron

construidas por los gobiernos locales, pero otras fueron construidas por los propios vecinos con el objetivo de que sean su espacio de deporte, de reunión, de celebración y demás actividades que la comunidad requiera. En el Asentamiento Humano Arriba Perú, del distrito de San Juan de Lurigancho, la cancha deportiva fue el onceavo integrante de un grupo de jóvenes que cambiaron los uniformes deportivos por mamelucos y respiradores.

San Juan de Lurigancho tiene más de un millón de habitantes, casi la misma cantidad que la región Arequipa o la región La Libertad. Por esta razón, no resulta extraño que sea uno de los distritos con más número de afectados por el COVID-19. Las características de sus viviendas y el abastecimiento de servicios básicos no son homogéneas. El distrito tiene zonas donde los pobladores cuentan con todos los servicios y sus viviendas son de material noble, pero al mismo tiempo tiene asentamientos humanos sin agua potable, sin desagüe y donde las viviendas son chozas construidas con maderas, plásticos y calaminas.

El Asentamiento Humano Arriba Perú, podríamos decir, se encuentra en una fase intermedia. Allí podemos ver viviendas de material noble con todos los servicios y, junto a ellas, viviendas de maderas y plásticos. Además, no se requiere caminar mucho para llegar a zonas donde definitivamente las carencias son mayores. En general, los

pobladores de este asentamiento humano tienen por ocupación el trabajo en construcción civil, el comercio y los trabajos independientes.

En este contexto, la losa deportiva ubicada en la falda de uno de los cerros terminó siendo un espacio articulador del barrio, que no solo era utilizado para celebraciones o deporte, sino también para que los jóvenes puedan interactuar entre sí y construir nuevas formas de organización basadas en gustos comunes. Son varios los equipos de fútbol que se organizaron para participar en los campeonatos. Para esta historia importa mencionar al equipo llamado «Los Consientes» que, con la llegada de la emergencia sanitaria, suspendieron las pichangas de fin de semana para realizar acciones de respuesta a la emergencia.

La enfermedad llegó al barrio

Al 24 de julio de 2020, el distrito de San Juan de Lurigancho reportó un acumulado de 17,313 casos de personas infectadas. Este número contrasta con los 11,703 casos de la región Arequipa o los 13,987 casos de la región La Libertad. Así mismo, las muertes en el distrito de San Juan de Lurigancho fueron de 2,511 hasta el 10 de agosto de ese año.

Para los integrantes del equipo de fútbol «Los Consientes», las alarmas se encendieron cuando algunas de sus vecinas enfermaron y ellos,

directamente, pudieron ver las penurias que las familias tuvieron que atravesar.

Los Cazafantasmas

Los equipos de fulbito en los distritos de Lima son pequeñas organizaciones con mucha actividad. Si bien es cierto que, estas organizaciones en la mayoría de casos no cuentan con ninguna formalidad (no están inscritos en ningún registro), sus actividades son permanentes ya que deben de gestionar recursos para que el equipo tenga lo necesario para su participación en los campeonatos: camisetas, inscripción, alimentación y, claro, las bebidas. Esta experiencia en gestionar recursos es valiosa ya que se convierte en un capital que puede ser utilizado en diferentes contextos como en un desastre.

El equipo de fulbito «Los Consientes» aprovecharon esta capacidad aprendida en torno a su deporte para desarrollar acciones a favor de su comunidad. Según los testimonios que los integrantes dieron a diversos canales de televisión, su trabajo se inició con la búsqueda de ganar algunos recursos mediante la desinfección de viviendas. Sin embargo, esta acción rápidamente, debido a la necesidad de su entorno, se convirtió en la forma de apoyar a sus vecinos desinfectando las calles de manera gratuita. Solo pedían a cambio que los vecinos ayudaran con un balde de agua y una botella de lejía.

Con el pasar de los días complementaron la desinfección de los barrios con la emisión de mensajes de sensibilización para el cuidado de las familias. Los mensajes fueron dados mediante un parlante con ruedas que llevaban en todas sus acciones. Pero esto no quedó ahí, los recursos que obtenían de los trabajos que realizaban fueron guardados para comprar víveres y entregar a las familias en mayor situación de vulnerabilidad. El nombre que utilizan para realizar este trabajo es el de «Cazafantasmas».

Se acabó la lejía

Los jóvenes que integran «Los Cazafantasmas» han organizado todas las acciones a partir de su capacidad de gestión y su voluntad. Durante el tiempo que han desarrollado estas acciones, no han sido contactados por el Estado. Si bien la capacidad de organización con la que cuentan es fuerte, esta depende de que sus integrantes puedan brindar el tiempo necesario para gestionar los recursos con los cuales trabajan. Al agudizarse el contexto de emergencia es probable que algunos de sus integrantes ya no dispongan de ese tiempo y tengan que dejar de participar. Esta situación ya está pasando, como bien ellos lo indican en otra entrevista, ya no cuentan con los recursos para seguir desarrollando las acciones. Cada vez les resulta más

difícil conseguir los materiales de limpieza o el dinero para la compra de los víveres.

Lo valioso de este tipo de organizaciones es que conocen el barrio, saben cuál familia la está pasando mal y, por lo mismo, pueden llegar más rápido.

5. Comando AntiCovid: Las Asambleas de Dios del Perú

A orillas del río Paria

El 27 de febrero de 1927 los misioneros pentecostales Cragin y Erickson de las Asambleas de Dios tenían programado officiar el primer bautizo en el río Paria del Callejón de Huaylas. Ellos sabían que su labor no era bien vista por los curas de la Iglesia católica. Más de una vez los sacerdotes católicos habían azuzado a sus feligreses para agredir a los misioneros pentecostales. Incluso uno de ellos afirmó que, de consumarse el bautizo de los evangélicos, la Virgen María en venganza secaría el río.

A pesar de las amenazas, los misioneros continuaron con sus planes. Llegaron al río a la hora pactada e iniciaron su culto. Sin embargo, antes de que puedan concluir vieron que a lo lejos se acercaba una turba de más de doscientas personas. La historia que sigue fue triste ya que la turba, movilizada por los curas católicos, atacó violentamente a los misioneros y a las personas que

debían bautizarse. El misionero Howard Cragin fue golpeado hasta perder el conocimiento y su esposa fue arrastrada por los cabellos. Por su lado, el misionero Lief Erickson fue golpeado con una piedra que le hundió el cráneo. La violencia solo se detuvo con la llegada de la policía.

Se pensaría que este violento capítulo hubiese marcado el final de su trabajo religioso, pero la historia nos cuenta que más bien consolidaría la presencia de Las Asambleas de Dios en el Perú (LADP). La misma que se había iniciado con la llegada, a lomo de caballos, de los misioneros Barker y Hurlburt ocho años antes.

Actualmente Las Asambleas de Dios del Perú (LADP) representan una de las organizaciones basadas en la fe más grandes que existe en nuestro país. Está presente en todas las regiones y ha empezado a desarrollar acciones que trascienden la labor religiosa para ubicarse como un actor gravitante en el espacio público.

Nuestros pastores enfermaron

La emergencia sanitaria producida por el COVID-19 afectó el trabajo cotidiano que desarrollan Las Asambleas de Dios del Perú (LADP). El primer impacto se produjo con la orden de cerrar los templos. A esto se sumó que muchos pastores empezaron a enfermar, por lo que empezaron a recibir

llamadas de pastores y hermanos solicitando ayuda para conseguir alimento y medicamentos.

LADP están organizadas en regiones. Cada región tiene un pastor líder que se encarga de gestionar las acciones dentro de su región en base a los lineamientos que brinda la Directiva Nacional. El primer nivel que sintió el golpe de la emergencia fueron las regiones ya que directamente observaban cómo se incrementaba el número de pastores enfermos que luego, en muchos casos, se ponían graves.

Un elemento que agravó esta situación fue que, justamente en el primer trimestre del 2020, atravesaron un proceso de recambio de autoridades nacionales. Es decir, un nuevo pastor asumió la dirección nacional. El escenario, entonces, no era el mejor: templos cerrados, pastores enfermos, hermanos sin comida y un liderazgo recién elegido.

El impacto del COVID-19 en LADP fue grave; fallecieron varios pastores líderes de regiones. Así mismo, muchos hermanos se contagiaron y no pudieron conseguir atención médica.

Se activa el comando

Las Asambleas de Dios del Perú cuentan con experiencia en la gestión de recursos. Sus pastores, además de ser hombres y mujeres de fe, son líderes forjados en el trabajo de campo. Generalmente los templos inician con muy poco, pero gracias al liderazgo de sus pastores y el trabajo de

los hermanos van construyendo infraestructuras y servicios para la atención de sus integrantes. Esta capacidad de gestión les permitió, durante los primeros meses de la emergencia sanitaria, a sus distintas regiones desarrollar acciones a favor de sus integrantes. Algunas regiones entregaron alimentos mientras que otras entregaron medicamentos a los pastores contagiados. Estas acciones surgieron de la iniciativa de cada región debido a que los programas del Estado, en muchos casos, no llegaban hasta sus integrantes.

Sin embargo, con el pasar de los meses esta respuesta desarticulada se volvió insuficiente y cada vez crecía más la demanda hacia la nueva Directiva Nacional para que desarrolle acciones a favor de su comunidad. Este pedido fue tomado por la dirección nacional y, a mediados del mes de mayo del 2020, decidió emprender la instalación de un equipo de respuesta a la emergencia. Este equipo fue denominado Comando Anti Covid de las Asambleas de Dios del Perú.

LADP, en su historia reciente, tiene la experiencia de haber desarrollado acciones en el marco de la emergencia por el fenómeno de El Niño Costero del 2017. En aquel contexto desarrollaron acciones en Piura, Chimbote, Lima y otros lugares del país. La respuesta en aquel momento se concentró en la conformación de brigadas médicas para la implementación de campañas de salud

en las zonas afectadas por las inundaciones. A esta actividad, se sumó la entrega de *kits* de alimentos. Una de las personas que lideró aquel esfuerzo fue la pastora Erika Ramón.

La estrategia de implementar un comando de respuesta ante la emergencia sanitaria por COVID-19 demandaba elegir a la persona que lo debía liderar. La Junta Directiva decidió confiar en la experiencia de la pastora Erika para que fuera ella quien se haga cargo de esta compleja labor. De acuerdo con su propio testimonio, lo primero que hizo fue conformar su equipo. Para esta labor llamó a las personas que habían sido parte de las acciones de respuesta el 2017. Con ellos se inició la elaboración de un plan de trabajo que permitiría articular las acciones de su Iglesia a nivel nacional. El plan de trabajo brindaba algunos aspectos generales que podrían ser adaptados por cada región. Aspectos como la sensibilización para la prevención, teleconsultas médicas, soporte psicológico y espiritual telefónico, gestión de medicamentos y alimentos. El objetivo era brindar un marco que permitiera que cada región de las LADP pueda activar su Comando Anti Covid regional de una forma articulada.

Los resultados de este trabajo, que aún está en proceso, han sido positivos. Se han conformado brigadas médicas integradas por doctores y enfermeras que atienden consultas de manera remota

en más de diez regiones. Han habilitado números telefónicos para brindar soporte psicológico a las personas que lo requieren. Han entregado raciones de comida a personas en situación de vulnerabilidad y actualmente están gestionando insumos médicos para asistir a las personas con escasos recursos económicos.

A pesar de ser una Iglesia que moviliza un número importante de personas y que cuenta con credibilidad entre sus integrantes y las comunidades donde se encuentra, LADP no han sido convocadas por el Estado para articular acciones o canalizar mensajes para la prevención.

Estaremos donde la gente sufra

Un elemento que caracteriza a LADP es que sus templos están ubicados en asentamientos humanos, comunidades campesinas y caseríos. No requieren nada sofisticado para iniciar su labor. Esta presencia en el espacio local les permite llegar rápido a las personas en apuros. La pastora Erika aspira a que LADP incorporen una línea que se especialice en responder a contextos de emergencia. Ella considera que es en esos momentos tristes donde también se requiere que la Iglesia trabaje de la mano de sus comunidades.

La experiencia ganada en escenarios de emergencia y su presencia en el espacio comunitario son elementos que, de capitalizarse, podrían

lograr que LADP jueguen un rol importante en la atención de personas afectadas y damnificas en futuros escenarios de emergencias.

Parte III

Conclusiones: reinventarse o morir

La estrategia de respuesta del Estado frente a la emergencia por el COVID-19 no incluyó la participación de las organizaciones sociales de base. La revisión de las normas emitidas nos indica que los tomadores de decisión subestimaron a las organizaciones sociales, no las vieron como potenciales actores de la respuesta, sino solo como actores pasivos a los cuales se les debe cuidar. Esta forma de plantear la respuesta debilitó a muchas organizaciones sociales y a otras las obligó a actuar de manera clandestina, ya que el marco normativo no les daba espacio de acción. Aquí resulta significativo el incidente ocurrido en el distrito de Pachacamac donde funcionarios municipales decomisaron los materiales de una olla común y además multaron al propietario del local donde funcionaba (La República 2020).

La estrategia de los bonos demostró ser poco efectiva y lenta. Debido a esto el gobierno central transfirió fondos a los gobiernos locales

para entregar canastas de alimentos a las familias en mayor situación de vulnerabilidad. Esta estrategia partía de la premisa que los gobiernos locales estaban mejor articulados con su población y, por lo tanto, podrían hacer un buen mapeo y una rápida distribución. Sin embargo, la realidad fue distinta porque los gobiernos locales, en muchos casos, no contaban con mecanismos adecuados para la identificación de familias vulnerables. Aparte de su deficiente manejo administrativo y logístico, no lograron que las entregas sean rápidas y transparentes. Actualmente la Fiscalía se encuentra investigando a varios gobiernos locales por presuntos malos manejos en la compra y entrega de dichas canastas.

El SINAGERD está pensando para articular a diferentes actores en contextos de crisis producidos por desastres. Este sistema ha demostrado ser efectivo en eventos como El Niño Costero y otros de menor impacto. En el contexto de la emergencia por el COVID-19, este sistema no ha sido activado del todo. Al parecer, los integrantes del sistema no tenían claro cuál debía ser su rol durante el proceso de respuesta a la emergencia, que parecía ser solo sanitaria. Las plataformas de Defensa Civil, el actor local del sistema, no fueron activadas generando que no haya espacios claros de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.

El barrio, entendido como el espacio físico donde se desarrollan los principales procesos de

interacción entre familias, se ha constituido como un elemento gravitante para la articulación de distintas acciones de respuesta frente a situaciones de crisis. En las historias que hemos recogido se evidencia que la cercanía que propicia el barrio, así como los recursos con los que cuenta (los deportivos, locales comunales, mercados, entre otros), facilita el desarrollo de iniciativas de atención a sectores vulnerables.

Los líderes vecinales cuentan con una experiencia valiosa que les permite tener reflejos rápidos en relación con los problemas que afectan a sus respectivos asentamientos humanos. Acostumbrados a tomar decisiones, negociar con sus vecinos y gestionar servicios desde cero, los líderes del barrio han desarrollado habilidades que son de mucha utilidad para responder ante escenarios de emergencias, ya que permiten dinamizar con rapidez las iniciativas que se emprendan. Los líderes de asentamientos humanos en proceso de consolidación son ejecutivos. Las decisiones a las que arriban generalmente son prácticas y de rápida implementación.

Las organizaciones sociales que actualmente existen en los barrios tienen características diferentes. Cada una se mueve en un espacio particular y dialoga con el entorno. Sus propias dinámicas les permiten tener referentes, canales de comunicación, espacios de socialización y demás elementos

que configuran su personalidad, relevancia y credibilidad. En las historias que hemos presentado se ha logrado identificar que, por ejemplo, en las organizaciones basadas en la fe, los pastores son los referentes inmediatos. La credibilidad con la que cuentan en su grupo permite que su voz sea bien recibida a diferencia del mandato de las autoridades que, en la mayoría de las veces, puede ser ignorado. Así mismo, las organizaciones que hemos entrevistado demuestran agilidad en su toma de decisiones, no se dilatan en discusiones ya que su legitimidad depende de dar soluciones a los problemas inmediatos de su comunidad.

Bibliografía

CHÁVEZ, Claudia

2020 *La difícil elección para sobrevivir: a quién le otorgan una cama UCI*. Lima: Ojo Público.
<https://ojo-publico.com/1978/eleccion-para-sobrevivir-el-dilema-de-la-ultima-cama-uci>

DE PIERO, Sergio

2005 *Organizaciones de la sociedad civil: tensiones de una agenda en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

LA REPÚBLICA

2020 *Pachacámac: denuncian que municipalidad desalojó y multó con S/ 8.000 a vecinos de olla común*. Lima: 7 de septiembre.
<https://larepublica.pe/sociedad/2020/09/07/pachacamac-denuncian-que-municipalidad-desalojo-y-multo-con-s-8000-a-vecinos-de-olla-comun-video/>

LAVELL, Allan y Chris LAVELL

2020 *El COVID-19: Relaciones con el riesgo de desastres, su concepto y gestión*. Panamá: Flacso.

LIZARDO NARVÉZ, Allan LAVELL y Gustavo PÉREZ

2009 *La gestión de riesgo de desastres. Un enfoque basado en procesos*. Lima: Comunidad Andina.

QUARANTELLI, Enrico

2000 *Las emergencias, los desastres y las catástrofes son fenómenos diferentes*. Delaware: Centro de Investigación en Desastres, Delaware.

SERVINDI

2020 *COVID-19 es más que emergencia sanitaria... es un desastre*. Lima: Servindi.

<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/04/06/2020/el-covid-19-es-mas-que-una-emergencia-sanitaria-es-un-desastre>

PEÑA, Antonio

2020 *El COVID-19 es un “desastre” y no solo una emergencia sanitaria*. Lima: Servindi.

<https://www.servindi.org/actualidad-opinion/20/04/2020/el-covid-19-es-un-desastre-y-no-solo-una-emergencia-sanitaria>